

Datos fundamentales para el inversor



El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Russell Continental European Equity Fund (el “Fondo”)

Un subfondo de Russell Investment Company plc (el “OICVM”) gestionado por Russell Investments Ireland Limited

Clase A
(ISIN: IE0007356250)

Divisa: Euros

Objetivos y políticas de inversión

El objetivo del Fondo es lograr un crecimiento a largo plazo de su inversión invirtiendo en acciones de empresas europeas (excepto el Reino Unido), o en empresas que desarrollen la mayor parte de su actividad en Europa. El Fondo aplica un estilo de inversión multiestrategia.

«Multiestrategia» significa que el Fondo utiliza diversos gestores de cartera y/o diferentes estrategias gestionadas por Russell Investments para lograr su objetivo. Cada gestor de cartera o estrategia gestionada por Russell tiene un estilo de inversión que complementa al de los demás y se centra en los mercados bursátiles europeos.

El Fondo se encuentra ampliamente diversificado por países europeos, sectores y capitalización de mercado (una medida del tamaño de las empresas).

Al menos dos terceras partes del valor del Fondo se invierten en acciones de empresas europeas.

El Fondo puede adquirir exposición al mercado de manera

indirecta mediante el uso de instrumentos financieros derivados. Se pueden utilizar derivados para gestionar las exposiciones del Fondo, para reducir el riesgo o para una gestión más eficiente del Fondo.

Los ingresos del Fondo se declararán como dividendos y se volverán a invertir para aumentar el valor de su inversión.

Puede vender sus acciones en el Fondo cualquier día en el que los bancos estén abiertos en Irlanda. Para más información, consulte el apartado “**Repurchases of Shares**” del folleto.

Recomendación: este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 5 años.

Perfil de riesgo y remuneración



La categoría de riesgo para este Fondo se ha calculado empleando datos históricos y se basa en la volatilidad probable de las acciones del Fondo. La categoría de riesgo puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo. No hay garantías de que la categoría de riesgo indicada vaya a permanecer inalterable a lo largo del tiempo.

La escala numérica es compleja, por ejemplo, 2 no supone el doble de riesgo que 1. La diferencia entre 1 y 2 podría no ser la misma que la diferencia entre 5 y 6. Un fondo de la categoría 1 no es una inversión exenta de riesgo; el riesgo de perder su dinero es reducido, pero la posibilidad de obtener ganancias también lo es.

El Fondo pertenece a la categoría 6, ya que invierte en acciones de empresas europeas. El objetivo del Fondo es aumentar el valor de su inversión diversificando a su vez el riesgo.

La categoría de riesgo no tiene en cuenta los riesgos siguientes:

Riesgo de mercado: el Fondo invierte en acciones cuyo valor puede subir o bajar. Los inversores podrían no recuperar el capital inicial invertido.

Riesgo de tipos de cambio: el Fondo invierte en activos denominados en divisas distintas de la moneda de referencia del Fondo euros. Las variaciones en los tipos de cambio pueden incidir negativamente en el valor de su inversión.

Riesgo de derivados: el valor de un contrato de derivados depende principalmente de la evolución del activo subyacente. Una pequeña variación en el valor del activo subyacente puede provocar un cambio sustancial en el valor del derivado. Los derivados también conllevan un riesgo de contraparte y el Fondo puede sufrir pérdidas en el caso de que una contraparte incumpla sus obligaciones. También se podrán utilizar derivados para gestionar el riesgo cambiario del Fondo.

Para obtener una explicación más detallada de los riesgos, consulte el apartado “**Risk Factors**” del folleto.

Gastos del Fondo

Los gastos que paga están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución del mismo. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

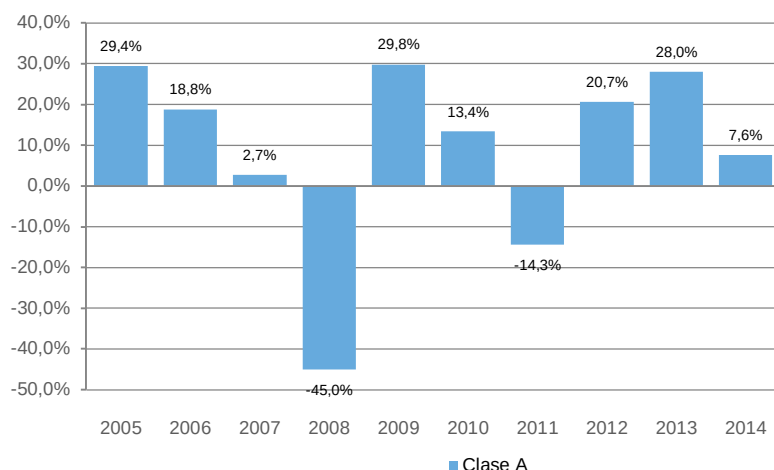
Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	Ninguno
Gastos de salida	Ninguno
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión y antes de abonar el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,91%
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	20,00% Esta comisión debe abonarse a algunos de los gestores de cartera del Fondo, pero no a todos ellos. Puede ascender, como máximo, al 20% de cualquier incremento del valor de la parte de los activos del Fondo que gestione un gestor de cartera concreto. El tipo de interés u otros niveles prefijados (lo que se conoce como tasa crítica de rentabilidad) pueden ser determinantes para que la comisión deba abonarse o no, así como calcular el importe a pagar. A la hora de calcular la comisión, se tendrá también en cuenta toda rentabilidad negativa anterior (que deberá recuperarse con arreglo al mecanismo conocido como clawing-back).

Los **gastos de entrada y de salida** se refieren a cifras máximas. En algunos casos, es posible que usted pague menos. Para obtener información al respecto, póngase en contacto con su asesor financiero o distribuidor.

Es posible que tenga que pagar una comisión del 5% cuando canjee acciones del Fondo por acciones de otro subfondo. Durante el último ejercicio del Fondo, cerrado el 31 de marzo de 2014, no hubo ninguna **comisión de rentabilidad**. La cifra correspondiente a los **gastos corrientes** se basa en los gastos del ejercicio cerrado en diciembre de 2014. Esta cifra excluye los gastos de transacción de la cartera (excepto los gastos de entrada/salida abonados al comprar/vender acciones en otros instrumentos financieros) y la comisión de rentabilidad. Esta cifra puede variar de un año a otro.

Si desea más información sobre gastos, puede consultar el apartado **"Fees and Expenses"** del folleto, disponible en la página www.russell.com.

Rentabilidad histórica



La rentabilidad histórica no tendrá en cuenta ningún gasto de entrada, salida o canje, pero sí los gastos corrientes que se indican en el apartado "Gastos".

La rentabilidad de esta clase se ha calculado en euros.

La rentabilidad histórica no constituye una indicación fiable de la rentabilidad futura.

El Fondo se lanzó el 29 de marzo de 1996. Esta clase empezó a emitir acciones el 29 de marzo de 1996.

Información práctica

State Street Custodial Services (Ireland) Limited es el Depositario.

El precio de las acciones se publica cada día hábil y se puede consultar a través de Internet, en la página www.bloomberg.com.

Si desea más información sobre el Fondo y copias gratuitas del folleto, los informes anual y semestral más recientes en inglés, alemán, francés, y italiano, puede dirigirse por escrito a Russell Investments, P.O. Box 786055, Rex House, 10 Regent Street, Londres SW1Y 4PE, Inglaterra, o consultar la página www.russell.com.

Este Fondo está sujeto a la legislación irlandesa en materia tributaria. En función de su país de residencia, esto puede afectar a sus obligaciones fiscales. Si necesita información más detallada, consulte con su asesor financiero.

Puede canjear sus acciones por acciones de otro subfondo del OICVM abonando una comisión de gestión del 5%. Para más información, le rogamos que consulte el apartado **"Administration of the Funds"** del folleto.

Estos datos fundamentales para el inversor se circunscriben a esta clase de acciones. El Fondo ofrece acciones de distintas clases, a excepción de la Clase A, tal como se indica en el folleto. El folleto y los informes anuales y semestrales se preparan para todo el OICVM.

El Russell Continental European Equity Fund es un subfondo del OICVM. Los activos y pasivos de cada subfondo están segregados, lo que significa que los activos de un subfondo no pueden utilizarse para cubrir los pasivos de otro subfondo.

Russell Investments Ireland Limited únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del OICVM.

Este Fondo está autorizado en Irlanda y está regulado por el Banco Central de Irlanda.

Russell Investments Ireland Limited está autorizado en Irlanda y está regulado por el Banco Central de Irlanda.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 17 de febrero de 2015.